

Guatemala 28 de febrero, de 2019

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 195-2019 y acuerdo ministerial No. 9-2019 correspondiente por servicios Técnicos correspondientes al mes de febrero de 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0000030.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se apoyó en la realización de 3 reuniones con el coordinador de supervisión para la elaboración de lineamientos, planificación y estratégica de supervisión de los diferentes programas sustantivos.
- b) Se apoyo a los promotores deportivos municipales y departamentales en los departamentos de Chimaltenango, Sololá, Quiche, Totonicapán, Quetzaltenango, capacitándolos en lineamientos técnicos metodológicos y elaboración de actividades físico recreativas, alcanzando los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de los promotores.
- c) Se apoyo, elaborando formatos para la planificación de ejercicios en las actividades físico recreativo, basado en fundamentos de Fútbol, Baloncesto, Aeróbicos, baile, para una mejor ejecución de las actividades en los centros permanentes asignados.
- d) Se apoyó con los procedimientos administrativos, verificación de formatos para las compras de insumos en las actividades relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Se apoyo metodológicamente según las necesidades de cada programa, analizando los componentes, donde se construyeron y ejecutaron rutas metodológicas para su debida intervención, diseñando plan de trabajo para la ejecución de actividades de los programas elaborando reportes requeridos en base al rendimiento de las capacitaciones que se establecen para los promotores deportivos.
- f) Se apoyo al personal de promotores deportivos, en las actividades deportivas y recreativas planificadas, las cuales se implementan a nivel nacional.
- g) Se apoyo en el diseño y elaboración de informes semanales, mensuales, basada en la estructura de las actividades planificadas de los promotores deportivos como del rendimiento en cada una de ellas.
- h) Se supervisaron 8 centros permanentes del programa Adulto Mayor, 2 centros permanentes del programa Mujer, 3 centros permanentes del programa Adulto Sector Laboral, 2 centros permanentes del programa niñez, verificando dirección, horario, intensidad y tipo de actividad según las edades a trabajar, para el beneficio de la población guatemalteca.


José Manuel Vásquez Zamora

Vo. Bo.


José Amilcar Castro Alarcón
Subdirector de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes